



*Ayuntamiento de Susupuato de Guerrero
Michoacán*

2021-2024



"2023 Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

SUSUPUATO, MICHOACAN A 15 DE MARZO DEL 2024.

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA
OFICINA	TESORERIA
No. OFICIO	MTM/038/2024

ASUNTO: CUENTA ANUAL 2023.

**C.P. MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ABELLANEDA
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACAN.
PRESENTE**

El que suscribe los **C. SERGIO SANTANA GUADARRAMA, Tesorero** del Municipio de SUSUPUATO, Michoacán, con domicilio en VICENTE GUERRERO No. 6 Col. Centro CP 61590, Susupuato de Guerrero, Michoacán, con Fundamento en el artículo 74 y 76 Fracción V de la Ley Organiza Municipal del Estado de Michoacán, me dirijo a usted de la manera más atenta para realizar la entrega de LA CUENTA ANUAL 2023, de conformidad a los lineamientos para la integración de la cuenta anual e informes trimestrales publicado el 08 de NOVIEMBRE del 2022, SEXTA SECCION del Periódico Oficial del Estado de Michoacán en los artículos 5,6 y 7.

de a cuerdo a lo anterior realizo la entrega de lo siguiente:

FRAC CION	NOMBRE DEL DOCUMENTO	IMPRESO	PDF	EXCEL
--------------	----------------------	---------	-----	-------



**2023
Francisco
VILA**



Ayuntamiento de Susupuato de Guerrero
Michoacán

2021-2024



"2023 Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

I	CARÁTULA			
	OFICIO DE PRESENTACION DE CUENTA ANUAL ENERO –DICIEMBRE 2023			
II	ÍNDICE DEL CONTENIDO			
III	COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE SESION DEL AYUNTAMIENTO.			
IV	INFORMACION CONTABLE.			
V	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.			
VI	INFORMACION ADICIONAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC.			
VII	INFORMACION PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES Y LOS MUNICIPIOS.			
VIII	INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ASM:			
	REFERENTE A CONCILIACIONES BANCARIAS Y ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS			
	REFERENTE A AUXILIARES CONTABLES MENSUALES DE BANCOS			



2023
Francisco
VILLA



Ayuntamiento de Susupuato de Guerrero
Michoacán
2021-2024



"2023 Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

	BALANZA DE COMPROBACION			
	INFORMACION REFERENTE A DEUDA PUBLICA (ANEXO 1)			
	INFORMACION REFERENTE A OBRA PUBLICA (ANEXO 2)			
	INFORMACION REFERENTE A OBJETIVOS Y PROGRAMAS (ANEXO 3y 4)			

I. CARATULA

II. Índice del contenido de los documentos e información que integran la Cuenta Pública;

III. Copia del Acta de Sesión del Ayuntamiento, certificada por el secretario del Ayuntamiento, en donde conste la aprobación de lo siguiente:

- A) La Cuenta Pública;
- B) Plan Municipal de Desarrollo, por única ocasión en la primera Cuenta Pública de la gestión administrativa, de conformidad con los artículos 130 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 33 fracción I de la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo; 40 inciso b) fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo;
- C) El Programa Operativo Anual y sus modificaciones;
- D) El Presupuesto de Egresos y sus modificaciones; y,



2023
Francisco
VILA



Ayuntamiento de Susupuato de Guerrero
Michoacán
2021-2024



"2023 Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

E) Plantilla de Personal, Tabuladores de Sueldos y sus modificaciones;

IV. Información contable, con la clasificación siguiente:

- A) Estado de Actividades;
- B) Estado de Situación Financiera;
- C) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- D) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
- E) Estado de Flujo de Efectivo;
- F) Notas a los Estado Financieros,
- G) Estado Analítico del Activo;
- H) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

V. Información presupuestaria, con la clasificación siguiente:

- A) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:
 - a) Administrativa;
 - b) Económica;
 - c) Por objeto del gasto; y,
 - d) Funcional.



2023
Francisco
VILLA



Ayuntamiento de Susupuato de Guerrero
Michoacán
2021-2024



"2023 Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

VI. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido por el CONAC, la información que se integra por los siguientes formatos:

- A) Presentar la relación de los bienes que componen su patrimonio;
- B) Relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, durante el ejercicio fiscal de que se trate;
- C) Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros.
- D) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.
- E). Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

VII. Para dar cumplimiento a la información financiera que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se atenderá a los criterios y formatos establecidos por el CONAC, que son:

- 1. Estado de Situación Financiera Detallado.
- 2. Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos.
- 3. Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.
- 4. Balance Presupuestario.
- 5. Estado Analítico de Ingresos Detallado.



2023
Año de
Francisco
VILLA



Ayuntamiento de Susupuato de Guerrero
Michoacán
2021-2024



"2023 Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado, con la siguiente integración:
 - a) Por Objeto del Gasto;
 - b) Clasificación Administrativa;
 - c) Clasificación Funcional; y,
 - d) Clasificación de Servicios Personales por Categoría.
7. Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

VIII. Información complementaria, solicitada por la Auditoría Superior de Michoacán, que se integra por:

1. Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos correspondientes al año de que se trate.
2. Balanza de Comprobación del ejercicio fiscal que corresponda, al último nivel de desagregación.
3. Información que se integra con los anexos siguientes:

ANEXO 1. Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas conforme a su formato e instructivo.

ANEXO 2. En cuanto a las obras públicas del ejercicio fiscal invariablemente de la modalidad de ejecución conforme a su formato e instructivo.



2023
Año de
Francisco
VILLA



Ayuntamiento de Susupuato de Guerrero
Michoacán
2021-2024



"2023 Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

ANEXO 3. En lo que respecta a la información programática, deberá presentar la vinculación de objetivos, conforme al formato e instructivo.

ANEXO 4. Informe del avance programático presupuestario, conforme al formato e instructivo.

Por lo anterior, agradezco la atención que se sirva brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE


C. SERGIO SANTANA GUADARRAMA

TESORERO MUNICIPAL.



2023
Año de
Francisco
VILLA